## REUNIÓN DE COPOE, COLEGIOS DE PSICÓLOGOS Y LAS CONFERENCIAS DE DECANOS DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN, Y DE PSICOLOGÍA

Resumen de los contenidos tratados en la reunión de COPOE y el Consejo General de Colegios de Psicólogos con representantes de las Conferencias de Decanos de las Facultades de Educación, de las Facultades de Psicólogos Educativos, en Madrid, martes 17 de mayo, sede del Colegio Oficial de Psicólogos.

- La reunión tuvo lugar tras la firma conjunta del "Manifiesto en defensa de la profesionalidad de la orientación educativa", por parte de los representantes de la COPOE, del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicología y representantes de Psicólogos Educativos.
- Tuvo por finalidad, además de posibilitar el conocimiento personal y mantener un contacto permanente entre los responsables de dichas entidades, la de promover líneas de colaboración que puedan derivar en actividades de beneficio mutuo y para la mejora del sistema educativo.
- El principal tema en común fue la necesidad de garantizar una idónea cualificación de quienes ejerzan la profesión de orientador/a en las instituciones educativas. Dicha idoneidad debe pasar, como mínimo, por la exigencia legal de una formación inicial de licenciatura o grado en psicología, pedagogía o psicopedagogía, y de la correspondiente especialización de postgrado.
- Estando presentes representantes tanto del ámbito del ejercicio de la profesión (COPOE), como del de la formación universitaria de los futuros profesionales (Conferencias de Decanos), se advirtió de la necesidad de que exista una obligada comunicación y traslado de las demandas que plantea, en estos momentos y a medio plazo, el ejercicio de la profesión de orientador/a. Y de ese modo, reducir la brecha existente entre el mundo académico y el profesional, además de ajustar y actualizar permanentemente los planes formativos universitarios a las exigencias de la realidad y los tiempos, así como potenciar la formación continua y permanente de los profesionales en su ejercicio profesional.
- Igualmente, se puso de relieve la recomen-

- dable implicación y colaboración de los actuales profesionales en activo en la formación inicial y en la de especialización de los aspirantes a la profesión, tanto en el diseño de la docencia de los planes de estudios respectivos, como en la tutorización de las prácticas o el desarrollo conjunto de investigaciones e innovaciones.
- Para ello, se emplazó a los presentes a favorecer la comunicación y el encuentro en próximas reuniones de trabajo sobre aspectos más concretos de cooperación, tendiendo a tejer redes de intercambio.
- Las representantes de la AMOP y de la FEOP, manifestaron su disconformidad con el proceso de elaboración de este manifiesto.
   La motivación de esta urgencia se ha debido a que se va a publicar inminentemente el Decreto de Acceso a la Función Pública Docente y el Estatuto Docente, donde se recojan las características de las titulaciones de los futuros docentes
- Nos emplazamos a una nueva reunión formal en Madrid el sábado 26 de noviembre para concretar las líneas de colaboración que podrían recogerse en un convenio de colaboración que podría recoger: intercambio de links de las respectivas web, difusión de las actividades formativas y documentos de cada organización entre el resto, trato preferencial de los asociados, colegiados o miembros de estas organizaciones en cualquiera de las actividades organizadas, colaborar en investigaciones relacionadas con este ámbito, elaboración de estudios y documentos, difusión de experiencias, intercambio de artículos en las diversas revistas y publicaciones, elaboración de documentos y participación como ponentes en las actividades que organicemos.

## **COPOE**

- Participaron activamente en la reunión, por parte de la COPOE, los siguientes representantes:
- J.A. Planas (Presidente de COPOE y Presidente de AAP)
- Joan Miquel Sala (Vicepresidente de COPOE y Presidente de ACLPP)
- Ana Cobos (Vocal de COPOE y Presidenta de AOSMA)
- José Luis Galve (Vocal de COPOE y representante de APOCLAM)
- Consuelo Vélaz (Vocal de COPOE y Presidenta de AMOP)
- M. Fe Sánchez (Vocal de COPOE y Presidenta de FEOP)
- Igualmente participaron:
- Por la Asociación Psicólogos Educativos:
  María Pérez (Dtra. del Servicio de

- Orientación de la Univ. Complutense y *Juan Fernández Sánchez*, Catedrático de la Fac. de Psicología de la UCM)
- Por el Consejo General de los Colegios de Psicólogos: Fernando Chacón, vicepresidente del Colegio de Psicólogos estatal y Decano del de Madrid e Inés Magán.
- La Junta directiva de la sección educativa del Colegio de Psicólogos de Madrid (*Mateo Martínez Concepción Diaz, José Antonio León, Mª Antonia Alvarez, Isaac, Belen Martínez Fernández*)
- Conferencia de Decanos/as de las Facultades de Educación: Mª José Fernández Díaz (Decana de la Facultad de Educación de la U. Complutense de Madrid)
- Conferencia de Decanos/as de las Facultades de Psicología: Carlos Gallego (Decano de la Facultad de Psicología de la Univ. Complutense de Madrid)

